

para embarcarse: Entendido
Ayuntam.to Acuerdos. Queda en su inteligencia
que guarde y cumpla, como stando e el Revis.

lib. de los pagos
de sueldo de los
conforme a la
epoca de 1808

Iguualmente este Ayuntamiento Acuerdos: Queda
sin efecto desde este dia lo acordado de sueldo
hecho a varios individuos Subalternos de
misimo tanto por la anterior Diputacion Pro-

vincial, como por el Presidente q. fue de la
misma a excepcion de el del. por su scripto Secre-

tario hasta q. por la Comisuta q. se ha hecho
a los Abogados Kluber q. queda declarado si deve-

ran ejercer sus funciones como en el año de
mil ochocientos ocho los Errog. Mayores de esta
Corporacion, y q. se paguen unicamente como

se hacia antes de dia. Innovacion q. conforme
al Reglamento de Propio, y determinacion del
Supremo Consejo de q. se haya aben p. de su inte-

ligencia y efectos conguientes al Cortador q. lo es de
Dho. xano D. Domingo Nris

Todo lo qual Acordó este Ayuntamiento por ante
mi su Secretario de que certifico =

num. matro.

Hernosa

Fran. Alvarez

Carando Ordinario de la M. N. y M. L. Ciudad de

